Contemplaciones incómodas sobre el acoso sexual callejero: Una aproximación sociológica desde la experiencia cotidiana

Uncomfortable contemplations on street sexual harassment: A sociological approach from everyday experience

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2025 - **Fecha de aprobación:** 26 de agosto de 2026

Andrea Lisseth Calderón Romero[1]

Resumen

El acoso sexual callejero representa una forma de dominación simbólica que afecta la autonomía de las mujeres en el espacio público. Este artículo reflexiona sobre dicha práctica desde una perspectiva sociológica y experiencial, articulando vivencias personales con conceptos teóricos de autoras y autores como Pierre Bourdieu, Naomi Wolf, Liliana Hendel, Julieta Lemaitre y Sara Ahmed. Por medio de un enfoque reflexivo, se identifican patrones culturales que legitiman el acoso y se visibilizan las resistencias que emergen desde el arte, el activismo y la disidencia sexual. Se concluye que nombrar, denunciar y resistir estas prácticas es fundamental para transformar la cultura patriarcal y construir ciudades más seguras y equitativas..

Palabras clave

Acoso callejero, dominación simbólica, género, espacio público, patriarcado, sociología crítica

[1] Estudiante del programa de Sociología, Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.
Correo electrónico: alcalderonro@unadvirtual.edu.co

Abstract

Street sexual harassment represents a form of symbolic domination that affects women's autonomy in public spaces. This article reflects on this practice from a sociological and experiential perspective, articulating personal experiences with theoretical contributions from authors such as Pierre Bourdieu, Naomi Wolf, Liliana Hendel, Julieta Lemaitre, Danú Gontijo and Sara Ahmed. Through a reflective approach, it identifies cultural patterns that legitimize harassment and highlights forms of resistance emerging from art, activism and sexual diversity. It concludes that naming, denouncing and resisting these practices is essential to transform patriarchal culture and to build safer and more equitable cities.

Keywords

Street sexual harassment, symbolic domination, gender, public space, patriarchy, critical sociology

Introducción

El acoso sexual callejero es una práctica cotidiana que afecta profundamente la forma en que las mujeres habitan el espacio público. Más que un hecho aislado, se trata de una manifestación de violencia de género que se inscribe en estructuras culturales que regulan los cuerpos, los comportamientos y las formas de transitar la ciudad.

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre esta problemática desde una mirada sociológica y experiencial, articulando vivencias personales con conceptos teóricos que permiten comprender su legitimación cultural y su reproducción en la vida cotidiana. En este sentido, se retoman los aportes de Pierre Bourdieu sobre la dominación simbólica, de Naomi Wolf sobre la construcción de la belleza como mecanismo de control, y de Sara Ahmed, quien permite profundizar en cómo la violencia no solo se experimenta, sino que se anticipa y se incorpora en la forma en que los cuerpos habitan el mundo.

A partir de esta articulación, el texto busca poner en evidencia cómo el acoso callejero no solo limita la libertad de las mujeres en el espacio público, sino

que también moldea su subjetividad, generando prácticas de autocuidado, repliegue y vigilancia constante. Asimismo, se analizan las formas de resistencia que emergen desde el arte, el activismo y las experiencias situadas como mecanismos para cuestionar y transformar estas dinámicas de dominación.

Lo público como territorio masculino

Caminar por la calle siendo mujer implica recorrer un espacio marcado por la vigilancia y la incomodidad. Las miradas insistentes, los comentarios disfrazados de halagos y los silbidos son gestos que refuerzan la idea de que el espacio público pertenece a los hombres. Esta experiencia cotidiana revela cómo el patriarcado condiciona la forma de vestir, de caminar y de relacionarse en la ciudad.

Esta experiencia no solo se expresa en la incomodidad, sino también en la forma en que los cuerpos aprenden a habitar el espacio. Como plantea Ahmed (2021), el género también se construye en la manera en que se ocupa el espacio público: mientras algunos cuerpos se expanden con comodidad, otros se reducen para no incomodar. En este sentido, muchas mujeres aprenden a hacerse pequeñas, a evitar el contacto o a ceder el paso, como parte de una socialización que limita su presencia en la ciudad.

La dominación masculina no se sostiene únicamente en la fuerza física, sino en lo simbólico. Bourdieu (2000) afirma:

> La dominación masculina, que convierte a las mujeres en objetos simbólicos, cuyo ser es un ser percibido, tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de dependencia simbólica. Existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, es decir, en cuanto que objetos acogedores, atractivos, disponibles. Se espera de ellas que sean "femeninas", es decir, sonrientes, simpáticas, atentas, sumisas, discretas, contenidas, por no decir difuminadas. Y la supuesta "feminidad" sólo es a menudo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o supuestas, especialmente en materia de incremento del ego. (p. 86)

En este sentido, la incomodidad que experimentan muchas mujeres en el espacio público no es una sensación aislada ni individual, sino la expresión de una desigualdad estructural en la forma de habitar la ciudad. Aunque las mujeres transitan y ocupan estos espacios, ello no implica que lo hagan en condiciones de equidad. Por el contrario, su presencia está atravesada por múltiples condicionamientos: la hora del día, la vestimenta, la compañía o el lugar específico se convierten en variables que determinan el nivel de riesgo al que se enfrentan. Esta situación pone en evidencia un desequilibrio en las relaciones de poder, en el que los hombres pueden apropiarse del espacio con mayor libertad, mientras que las mujeres deben gestionarlo desde la precaución y la anticipación del peligro. Así, el espacio público continúa operando bajo una lógica masculinizada que no solo limita la autonomía femenina, sino que además desplaza la responsabilidad de la violencia hacia quienes la padecen. La exigencia constante de "cuidarse" refuerza esta lógica, pues instala la idea de que evitar el daño depende del comportamiento de las mujeres, y no de la transformación de las condiciones estructurales que lo producen.

El "piropo" como forma de dominación masculina

El piropo no es un simple halago, sino una práctica que impone una voluntad bajo una legitimidad cultural. Se trata de una violencia simbólica disfrazada de costumbre que refuerza la inseguridad corporal de las mujeres. En palabras de Hendel (2020):

> Naomi Wolf trabaja sobre una hipótesis iluminadora, la idea de que la belleza física femenina, tal como se la construye en las sociedades heteropatriarcales para consumo de los varones, es una ficción al servicio de mantener intacta la dominación masculina. (p. 117)

En este sentido, el llamado "piropo" no puede entenderse como un gesto espontáneo o inocente, sino como una práctica aprendida y reproducida desde etapas tempranas de socialización. Desde niñas, muchas mujeres experimentan este tipo de intervenciones en el espacio público al ir al colegio, al jugar en la calle, lo que demuestra que no se trata de interacciones entre iguales, sino de relaciones atravesadas por profundas asimetrías de poder, edad y género.

La naturalización de estos comportamientos instala la idea de que el cuerpo femenino es susceptible de ser comentado, evaluado y apropiado simbólicamente por otros.

Bajo esta lógica, el "halago" opera como un dispositivo que encubre la violencia: transforma una imposición no consentida en un acto socialmente aceptado e incluso esperado. Así, cuando una mujer rechaza o cuestiona estas prácticas, la reacción suele ser la sanción social: insultos, burlas o escalamiento de la agresión, lo que revela que el piropo no busca validar a la mujer, sino reafirmar una posición de poder sobre ella. En este sentido, su función no es elevar la autoestima, sino recordar quién tiene el control del espacio y del significado del cuerpo femenino en lo público.

La persistencia de esta práctica no solo reproduce conductas en quienes la ejercen, sino que también moldea la subjetividad de quienes la reciben, instalando la idea de que estas experiencias son inevitables e incluso deben ser toleradas o agradecidas. De este modo, el piropo se consolida como una forma de dominación simbólica que contribuye a la reproducción cotidiana de la desigualdad de género, al tiempo que dificulta su reconocimiento como violencia.

La experiencia cotidiana como evidencia sociológica

La vivencia personal de una mujer promedio en una ciudad revela cómo el acoso callejero obliga a modificar rutinas, ropa y trayectos. La disidencia sexual agrava esta situación, multiplicando las miradas y comentarios. Esta vigilancia constante no es anecdótica: limita la libertad, subjetiva la identidad y refuerza la idea de que la calle es territorio masculino.

Esta modificación constante del comportamiento no responde únicamente a experiencias pasadas, sino a la anticipación de la violencia. En este sentido, Ahmed (2021) señala que la violencia no solo se vive, sino que se aprende a esperar, transformando la relación con el propio cuerpo y generando actitudes de cautela y repliegue. Así, el acoso callejero no actúa solo en el momento en que ocurre, sino que se instala en la cotidianidad como una posibilidad latente que condiciona la forma de habitar el espacio público.

La forma en que se educa a niñas y niños influye profundamente en la construcción de la identidad. Como señala Lemaitre (2008) desde la teología feminista:

> Los efectos de la educación de niñas y niños es diferente y, por lo tanto, la identidad se forma de manera diferente: si, por una parte, a los niños se les estructura la personalidad a partir de la separación y la independencia y se les enseña a valorarse a sí mismos, por otra, las niñas crecen con una valoración exagerada de la dependencia y una desvalorización de sí mismas muy profunda. (p. 178)

En este marco, la forma en que niñas y niños aprenden a relacionarse con el mundo no es neutral, sino profundamente generizada. Desde edades tempranas, a las niñas se les enseña a habitar el espacio desde la precaución, el autocuidado y la contención, mientras que a los niños se les socializa en la autonomía, la expansión y la apropiación del entorno. Esta diferencia no solo se transmite por medio de normas explícitas, sino también con discursos cotidianos y simbólicos que refuerzan roles de género desiguales. Expresiones como "conquistar" a una mujer revelan una semántica que territorializa el cuerpo femenino, convirtiéndolo en un objeto susceptible de ser tomado, poseído o dominado. Así, el lenguaje mismo contribuye a estructurar una relación desigual con el espacio y con los otros.

En consecuencia, muchas mujeres crecen aprendiendo a limitar su libertad en función de evitar riesgos, interiorizando la idea de que su seguridad depende de su capacidad de anticiparse a la violencia. Esta lógica no solo restringe su autonomía, sino que también desplaza la responsabilidad estructural hacia decisiones individuales, reforzando una desigualdad que se reproduce tanto en lo público como en lo privado. De este modo, la experiencia cotidiana del acoso no puede separarse de los procesos de socialización que configuran subjetividades diferenciadas, en los que la libertad de unos se sostiene, en gran medida, sobre la restricción de otras.

Resistencias y resignificaciones desde el arte y el activismo

Frente a la dominación emergen resistencias: respuestas enérgicas, campañas feministas, arte y redes de apoyo que resignifican el cuerpo y el espacio público. La música también lo dice con fuerza.

En la canción "No te das cuenta", la artista Gracia (2022) entona:

Con o sin ropa mi cuerpo no se toca
No somos histéricas, débiles, locas
Somos históricas, fuertes y miles, pero aun así nos tapan la boca…
No quiero tu piropo, tu opinión, tu chiflido
Tus bocinas, tus miradas eternas
Se me vean o no las piernas

Estas palabras condensan la resistencia frente a una violencia que durante años se quiso disfrazar de "piropo". La canción no solo denuncia, sino que invita a repensar la cultura: el arte como grito colectivo contra la subordinación. Estas prácticas transforman la semiótica del cuerpo y promueven una libertad compartida.

En este sentido, las expresiones artísticas no solo cumplen una función estética, sino también política, en tanto que permiten visibilizar y cuestionar estructuras que han sido históricamente naturalizadas. La música, el cine y la escritura se convierten en espacios desde los cuales las mujeres nombran experiencias compartidas y desmantelan narrativas que justifican la violencia. Estas producciones culturales ponen en evidencia que el acoso callejero no es un hecho aislado ni responsabilidad individual, sino el resultado de una estructura que ha sido sostenida y reproducida socialmente.

Asimismo, estas formas de resistencia contribuyen a transformar los significados asociados al cuerpo femenino, desplazándolo de objeto pasivo a sujeto político. En este proceso se rompe con la idea de que las mujeres deben adaptarse a la violencia y se posiciona, en cambio, la exigencia de transformar las condiciones que la hacen posible. De este modo, el arte no solo denuncia, sino que también construye nuevas formas de habitar el espacio público, basadas

en la autonomía, la dignidad y la equidad. Estas prácticas, aunque diversas, comparten un mismo horizonte: disputar el sentido de lo cotidiano y abrir posibilidades para una resignificación colectiva de la experiencia femenina.

Conclusiones

El acoso sexual callejero no puede entenderse como un intercambio aislado ni como una práctica inofensiva, sino como una forma de dominación simbólica que estructura la manera en que las mujeres habitan el espacio público y privado. A lo largo del análisis, se demostró que esta violencia se sostiene en procesos de socialización diferenciados, en los que a las mujeres se les enseña a ser cautas, a anticipar el peligro y a responsabilizarse por su propia seguridad, mientras que a los hombres se les otorga mayor libertad para ocupar y apropiarse del espacio.

Esta desigualdad no solo se expresa en las prácticas visibles del acoso, sino también en la configuración de subjetividades marcadas por el temor, la vigilancia constante y la adaptación del comportamiento. Así, el cuerpo femenino se construye como un territorio expuesto a la mirada, al juicio y a la intervención, mientras que la experiencia cotidiana del espacio se convierte en un ejercicio permanente de cálculo y restricción. Esta lógica se intensifica en el caso de mujeres con orientaciones sexuales diversas, quienes enfrentan formas adicionales de control, incomodidad y violencia que limitan aún más su posibilidad de habitar libremente la ciudad.

En este sentido, el espacio público no es neutral: se configura como un entorno que puede resultar hostil dependiendo del género y la orientación sexual, reproduciendo jerarquías que privilegian ciertas formas de presencia sobre otras. Sin embargo, estas estructuras no son inmutables. Las resistencias que emergen desde el arte, el activismo y la producción teórica feminista han permitido cuestionar la naturalización del acoso, visibilizar sus efectos y abrir nuevas formas de comprender y transformar estas dinámicas.

Nombrar el acoso, problematizarlo y desnaturalizarlo implica reconocer que no se trata de una experiencia individual, sino de un fenómeno estructural

que exige respuestas colectivas. En esta tarea, la circulación de nuevos discursos, la apropiación crítica de los espacios y la consolidación de redes de apoyo resultan fundamentales para avanzar hacia una sociedad en la que la libertad de transitar no dependa del miedo ni de la adaptación, sino del ejercicio pleno de derechos en condiciones de equidad.

Referencias

Ahmed, S. (2021). *Vivir una vida feminista*. Caja Negra Editora.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*.

Anagrama.Gracia. (2022). No te das cuenta [Canción]. En *No te das cuenta*. Dosdosmusic.

Hendel, L. (2020). *Violencias de género: Las mentiras del patriarcado*. Paidós.

Lemaitre, J. (2008). Mujer y pecado: Algunos aportes del feminismo a la teología contemporánea. En C. Moreno et al. (Eds.), *Mujer y otras perspectivas: Reflexiones en torno a la problemática de género* (pp. 167-182). Universidad Santo Tomás.